

24/01/2018

Imputado quedó en prisión preventiva por robo cometido a un joven en Estación Central

En la audiencia, la Fiscalía Centro Norte detalló que el hecho fue cometido el lunes 22 de enero en la esquina de las calles Ferrocarril con Pasaje 46, en la comuna de Estación Central, lugar en que el imputado Claudio Miranda Morales se acercó a la víctima –un ciudadano haitiano- a quien amenazó exigiéndole que entregara su celular.

En ese instante aparecieron otros dos sujetos no identificados, quienes lo golpearon y lo amenazaron con cuchillos exigiéndole además que entregara la bicicleta y su mochila, para después escapar todos del sector. Posteriormente, el imputado Miranda Morales fue detenido por funcionarios de Carabineros que fueron alertados de estos hechos por la misma víctima. El organismo persecutor formalizó por robo con violencia e intimidación y solicitó la prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad, medida que fue respaldada por el tribunal.

